SECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL

C-43 SOCARRAT DEL CARRER BOHUERO

DENOMINACIÓN	Socarrat de la calle Bohuero	**CATEGORÍA**		Espacio etnológico de Interés Local	
SECCIÓN	Patrimonio Cultural	**CATALOGACIÓN**		Individualizada	
CLASE	BRL (Bien de Relevancia Local)	**PROTECCIÓN GENERAL**		**INTEGRAL**	
DIRECCIÓN POSTAL		Calle Bohero nº 38. C.P. 03640			
REFERENCIA CATASTRAL		8569008XH8586N			
COORDENADAS	UTM : 688389, 4256690	GPS: 38.438660, -0.841459			
TITULARIDAD	Privada	Pública:		Privada;	X

FOTOS

EMPLAZAMIENTO

Polígono	
Parcela	

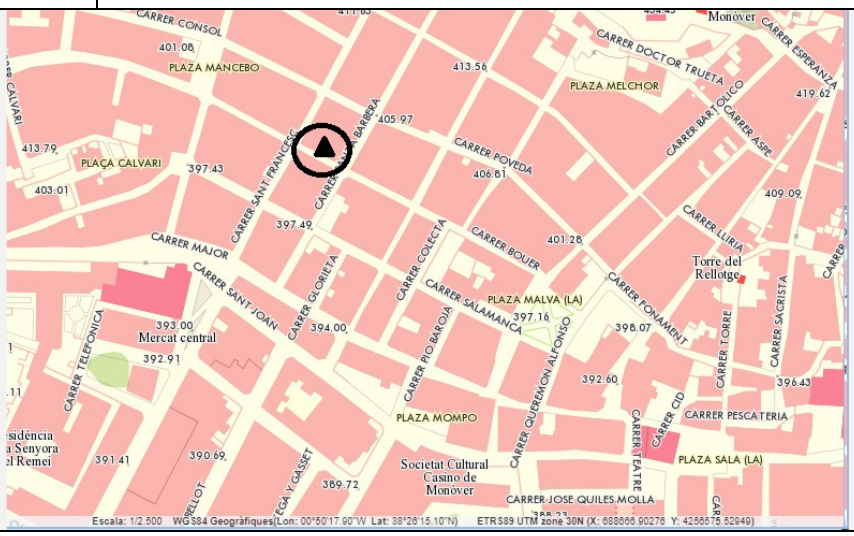

CONDICION DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL	
Justificación Legal	Declaración individualizada según los artículos 2 y 4 del Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.
Categoría	Espacio etnológico de interés local

DESCRIPCIÓN GENERAL

Alero de ladrillos macizos decorados que, con motivo de la última reforma de fachada del inmueble, ha quedado oculto en su totalidad por el enfoscado del alero.

Los socarrats son un tipo de decoración ornamental muy singular. Se fabricaban de barro cocido y se pintaban con óxido de hierro. Se ponían en los aleros de las casas con una finalidad decorativa e informativa. La tipología de los aleros es muy variada, solían indicar detalles sobre la vida de los propietarios o la fecha de construcción de la casa. En otras ocasiones, también se decoraban con motivos vegetales, animales o geométricos. Se trata de un bien etnológico muy poco usual, hecho que pone de relevancia la necesidad de conservarlos y ponerlos en valor por su singularidad constructiva.

Cronología	Siglo XVIII	***Estilo***	
Uso original	Decorativo/ornamental	***Uso actual***	Decorativo/ornamental
Tipología	Ornamentación arquitectónica	***Autoría***	
Partes integrantes			
Soluciones constructivas			
Bienes Inmuebles			
Elementos de interés			
Elementos impropios			

ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PATOLOGÍAS	
Estado de conservación	Regular
Patologías	

VALORACIÓN DE SU INTERÉS

Arquitectónico	X	***Etnológico***	X
Histórico		***Arqueológico***	
Paisajístico		***Otros***	

COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado	Actuación Prevista	Importancia	Prioridad
1. Socarrat	Conservar	Material	Bueno	Conservación	Alta	Urgente
2. Edificio	Conservar	Material	Excelente	Conservación	Alta	No-urgente
3.						

INTERVENCIONES RECIENTES Y ACTUACIONES PREVISTAS

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES, USOS Y DESTINOS PROPUESTOS

NORMATIVA SECTORIAL

- Art. 46-50, de la Ley 4/1998 y Ley 5/2007, del Patrimonio Cultural Valenciano, Cap. IV, Sec. 1ª.
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

NORMATIVA DEL PLAN

- Normativa del Catalogo del Plan General de Ordenación Urbana de Monóvar

ENTORNO DE PROTECCIÓN

El ámbito espacial de protección quedará acotado a los límites catastrales del propio inmueble. Se tendrá especial interés en el mantenimiento de la fachada principal, situada en el número 8 de la calle Bohuero, así como de la estructura íntegra del alero decorado.

OBSERVACIONES

Dada la singularidad del bien, cualquier obra de modificación o reforma de fachada y/o cubierta, deberá quedar sujeta a un control técnico que aseguré la no afección sobre el elemento mueble protegido, así como el correspondiente estudio previo del mismo.

Ante la posibilidad de derribo del inmueble, se procederá a la recuperación íntegral del socarrat, con la finalidad de volver a instalarlo en la nueva edificación siguiendo los parámetros originales. En el caso de no realizarse obra nueva se llevará a depósito, bien en dependencias municipales habilitadas al efecto o bien en la institución museística que designe el organismo competente, donde quedará custodiado hasta que se realice una nueva edificación en el solar afectado y se estudie la posibilidad o conveniencia de su reintegración a la nueva edificación.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

MORATALLA, J. y XINOS, A., 2013: "Los socarrats decorados en aleros arquitectónicos de Monóvar". *Revista del Vinalopó*, nº 13, 157-172. Centre d'Estudis Locals del Vinalopó. Petrer.

ÍNDICE DOCUMENTOS GRÁFICOS

1.- Vista del edificio	2.- Plano situación
3.- Plano delimitación de entorno	4.- Detalle del alero 1
5.-	6.-

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Detalle de la fachada con socarrats.

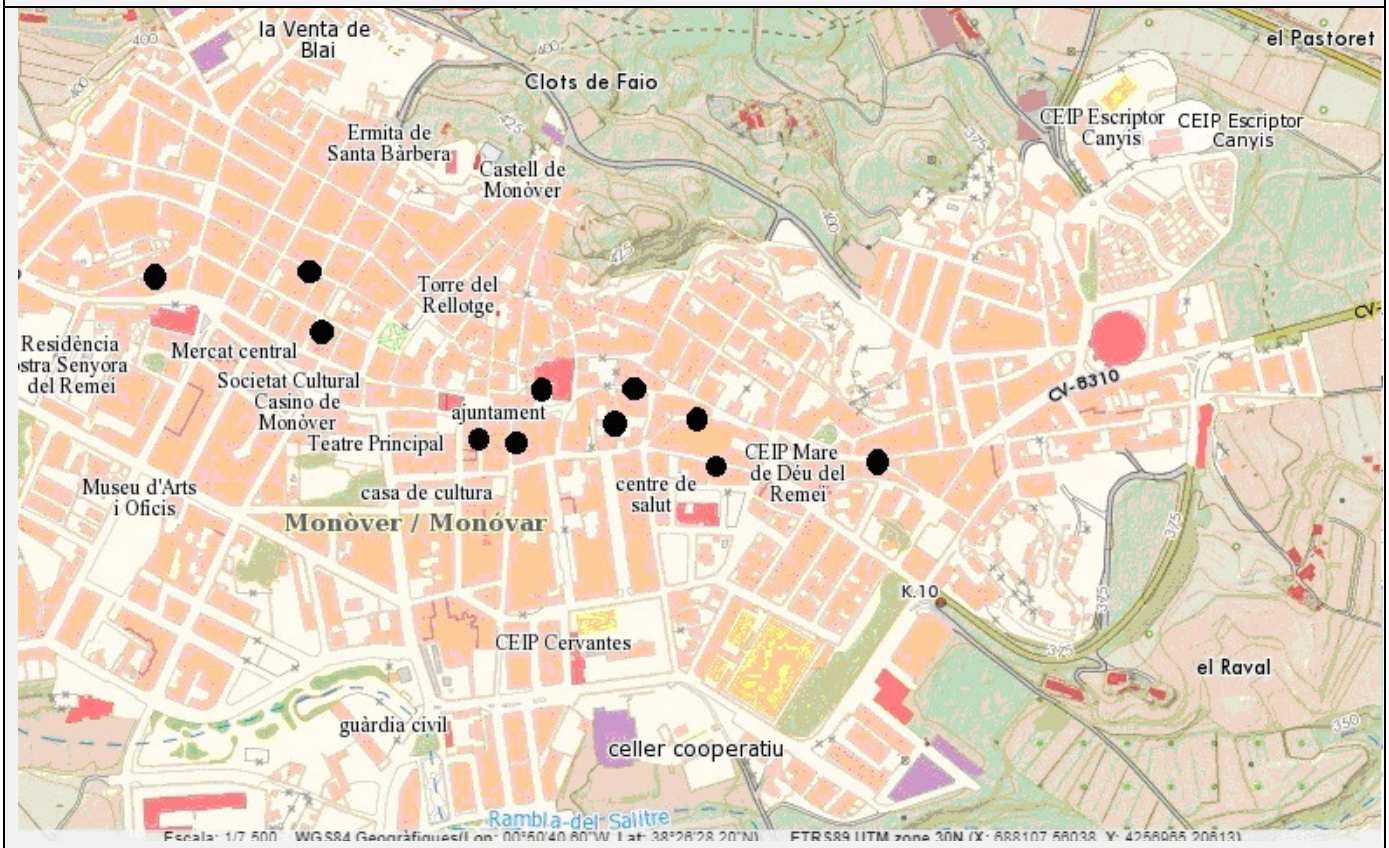

Distribución de otros inmuebles con aleros decorados con “socarrats”.